



LCC. ROMAN JIMENEZ
PRESENTE:

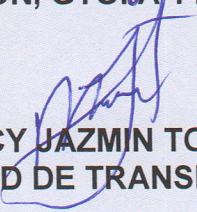
Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **02712320** de fecha 11 de diciembre de 2020 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

Que derivado del acta 083 de fecha 11 de diciembre de 2020, el Comité de Transparencia de Purísima del Rincón, declaró la formal inexistencia de la información correspondiente a *“Quiero saber si en sus dependencias centralizadas o descentralizadas; organismos paramunicipales u cualquier otro: 1- se tiene contemplado durante este mes de diciembre del 2020. Realizar reuniones., Desayunos, cenas, convivio, posadas o cualquier otro festejo en cualquier denominación que se le dé con motivo del fin de año o navidad en favor de sus empleados o trabajador. En caso de ser afirmativo la pregunta anterior informar: Lugar. Fecha. Y horario a realizar dicho evento. Monto presupuesto destinado a realizar dicho evento. Número de empleados a los que se destina dicho evento. Si se les otorgará dentro de dicho evento algún premio. Bono o regalo adicional a sus prestaciones de ley.”*; en atención a que en el mes de diciembre de 2020 en el Municipio de Purísima del Rincón tanto en su administración centralizada como descentralizada por recomendaciones de la Secretaria de Salud del Estado de Guanajuato, no se llevará a cabo ningún evento, comida, cena, posada o convivio con motivo de navidad ni fiesta de fin de año a favor de los trabajadores, esto previa búsqueda en los archivos del área de Recursos Humanos, del Sistema Municipal DIF y del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Purísima del Rincón, Guanajuato, por ser las encargadas de resguardar la información aludida.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
“Nuestra grandeza es su gente”
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 14 DE DICIEMBRE DE 2020.


LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.